

EL TIEMPO.-Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.-En 24 horas.-Temperatura máxima al sol y al aire libre, 38.60.-Idem a la sombra, 32.00. Idem mínima idem, 15.20.-Idem media idem, 23.60.-Oscilación, 16.80.-Agua de lluvias en milímetros, 0.00.-Agua evaporada en milímetros, 10.20.-Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 751.10.-Temperatura a la sombra, 18.60.-Idem de termómetro húmedo, 14.20.-Tensión del vapor, 9.40. Humedad relativa, 59.00.-Estado del cielo, c. cubierto.-Dirección del viento S. O. Fuerza, ventolina.-Recorrido en 24 horas, 201.00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Córdoba, un mes 2 pesetas
Provincias, trimestre 6 »
Extranjero, trimestre 12 »
Número suelto, 10 céntimos :- Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO
Córdoba.-Junio 1933.-Miércoles 21

Director: Fernando Vázquez Ocaña
REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

DIARIO DE LA TARDE
Año II.-Número 292.-Apartado n.º 74

En Hamburgo han sido detenidos 30 destacados socialistas

BERLIN, 21.—Treinta personalidades importantes de la social-democracia de Hamburgo han sido detenidos en el momento en que celebraban una reunión clandestina en el edificio del diario social demócrata «Hamburg Echo».

Por otra parte se afirma que el Gobierno de Brunswick ha disuelto las secciones locales del «Casco de Acero» de Helmstedt, Königsluter, Schöningen y Volsenbutten.

Esta medida ha sido tomada por el Gobierno de Brunswick ya que según notas oficiales ha podido probarse que las Asociaciones habían reclutado nuevos adheridos, a pesar de las prohibiciones expresas existentes, y buscaban la posición del «Casco de Acero» ante el partido nacional-socialista y los destacamentos de Asalto hitlerianos.

Por otra parte, una manifestación del «Casco de Acero», que debía tener lugar el día 25 del corriente, ha sido prohibida por las mismas autoridades. Todo ello demuestra, que, a pesar de las declaraciones oficiales, persiste y se acentúa cada día más la tensión entre los «Cascos de Acero» y nacional-socialismo.

Cursillo en el Colegio de la Asunción

En el Colegio de la Asunción, adjunto al Instituto Nacional de nuestra capital, se establece un cursillo por tres meses, que comenzará el día primero de Julio para los alumnos oficiales que tengan pendiente la aprobación alguna asignatura, para los libres que quieran adelantar curso y para los que aprobadas todas sus asignaturas deseen intensificar su cultura y no perder el hábito del estudio.

Las clases estarán a cargo del profesorado del Instituto y se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los cursillos terminarán en el mes de Septiembre.

Aparece otro de los ahogados en el Guadalquivir

A última hora de la tarde de ayer apareció el cadáver del joven de 16 años José Alcaide Sánchez, el que, como ya dijimos oportunamente, pereció ahogado el domingo último cuando se bañaba en el sitio llamado el Arenal.

De la aparición del cadáver dióse cuenta al Juzgado de guardia, el que practicó las oportunas diligencias.

Durante la República, los patronos han presentado 1.379 recursos; los obreros, 757; un total de 2.136, que ha resuelto el ministro. Resoluciones: se han estimado a favor de los patronos, 364 recursos; en favor de los obreros, 210; desestimados a los patronos, 1.015; a los obreros, 547.

(Contestación del discurso del ministro del Trabajo al señor Sánchez Román).

Para Sociedades

Libro de Actas 4.50
Libro de Socios 6.00
Libro de Contabilidad 4.50
Libro de Cotización 6.00

Todos de 100 hojas, tamaño 22 por 31, buen papel y sólida encuadernación

Librería LUQUE
Gondomar, 17

UNA FIESTA DE LA REPUBLICA

La «Medea» de Séneca en el Teatro Romano de Mérida

Toda época de renacimiento, de reviviscencia impone en un país una nota de originalidad que podemos llamar «estilo». Lo que afianza el genio peculiar es su presencia en ciertos momentos decisivos. Para reconocer este hecho histórico no es preciso recurrir a citas eruditas, que por abundantes y elementales se pueden ahorrar. El período barroco en España, correspondiente a la Contrarreforma, como la etapa victoriana inglesa o el siglo alemán de Federico, Goethe y Beethoven revelan rompimientos de gracia y de fuerza, que en un instante dado autorizan la personalidad, el tono, la jerarquía de un pueblo. Esta cualidad de caracterización histórica es la que se quiere para la República española, y no es pecar de ambicioso el deseo de que se produzcan ciertos rasgos en nuestro tiempo, dignos de ser honrados por la posteridad.

Por lo pronto, la República se ha planteado problemas políticos y económicos de fondo, que sin duda prestarán una nueva silueta a nuestra sociedad. Pero no es esto lo que nos importa, sino el espíritu estético, que sirve más que nada de espejo al tiempo y a los hombres. En el programa de cultura de la República, figuran empresas extraordinarias, tal la de fundar veinte o treinta mil escuelas en un quinquenio. Hay sin embargo matices menos visibles, que a la larga rendirán sus luces. Uno, el de las misiones escolares y universitarias, el de los museos y equipos escénicos ambulantes, el de las representaciones clásicas. Gracias a don Fernando de los Ríos, erasmista, como él mismo se ha llamado, o sea caballero del Renacimiento, la República vierte en el alma anquilosada del pueblo savias sutiles, propicias a un revivir. En la representación de la «Medea» de Séneca, celebrada el pasado domingo en el teatro romano de Mérida, hemos barruntado lo necesario para una vuelta a la originalidad del genio nativo. Sólo con fiestas de esta categoría, que, cuesten lo que costaren, está obligado a pagar todo Estado, preocupado de su «estilo», desde Atenas inmortal, hallará el pueblo en su propia tradición aguas saludables que laven el ser histórico de impurezas.

El cambio de posición ante este deber se puede observar fácilmente en lo que va de Monarquía a República. El último rey español eligió la colonia Emérita Augusta, la capital romana del occidente de la Península para montar un negocio de charcutería. La República llevó a Margarita Xirgu y a Enrique Borrás para que incorporaran una tragedia de Séneca, olvidada por los selectos y desconocida por el vulgo. El propósito, con categoría de ensayo, ha dado un rendimiento de emociones superior al sacrificio del Erario. Y creemos que el concierto y el desarrollo de estas emociones pueden alumbrar nuevos caminos al arte escénico español, extraviado en la chabacanería y en la ineptia.

Como los filósofos del Pórtico, de una amable piedad hacia la vida. Pero en su tiempo era algo más. Representaba el tipo del intelectual, alejado del pueblo. Esto explica la escasa divulgación de sus obras teatrales, comparativamente con las de Terencio o Plauto. Sin embargo, Séneca, como ningún otro autor coetáneo, logra acentuar la evolución de la tragedia griega de la plástica simbólica a la plástica realista. En su «Medea» evidentemente se atiene al modelo de Eurípides, sin rebasar modificaciones en el argumento que fácilmente le brindaba la Mitología. La nieta del Sol cumple su venganza en la versión del filósofo cordobés con ligeras variantes sobre el relato de Apolodoro de Atenas o el original de Eurípides. Más en la técnica avanza en el realismo y desembaraza la expresión escénica del mito de algunos elementos recargados. Así, suprime el personaje accesorio de Egeo, que, al ofrecer hospitalidad a Medea, subordina el juego terrible del destino a una contingencia mínima. Reduce, asimismo Séneca, los parlamentos de referencia entre el Mensajero y la hija de Betes, y consigne la culminación trágica haciendo que la divina vengativa sacrifique a sus hijos a la vista del padre, en la escena, sobre el carro de los dragones alados.

En Pedro Abad explotan dos petardos, quedando destrozados un tractor y una máquina trilladora

Recibimos noticias de que anoche, próximamente a las doce, hicieron explosión dos petardos de gran potencia en el cortijo del Ochavo, del término de Pedro Abad y propiedad de don Francisco Porras Canales.

Los petardos habían sido colocados uno en una máquina trilladora y otro en un tractor, cuyas máquinas han quedado destrozadas. Por la explosión se incendió el depósito de gasolina del tractor, el cual se extendió a un chozo, el que también fue pasto de las llamas. Gracias a la rápida intervención de unos obreros de otro cortijo próximo y a la Guardia civil, que acudieron con toda urgencia y sofocaron el incendio, no ocurrió una verdadera catástrofe.

Por ser ya hora en que el vecindario está descansando, las detonaciones pasaron casi desapercibidas.

La Guardia civil practica activas diligencias para descubrir a los autores del atentado.

El Juzgado se trasladó esta mañana al lugar del suceso, efectuando varias diligencias.

Aun no ha sido apreciado el valor de los daños ocurridos.

Perfil político

OBSTRUCCION

Ahora es cuando creo yo que se debe empezar a pensar, a razonar y a enfocar para que resulte con pleno efecto y para sí llega el caso, todo un detallado sistema obstruccionista; no de esa especie, claro es, que por sus rendimientos negativos puede alcanzar el vacío nominativo de obstrucción parlamentaria. Al país no le beneficia ni le debe interesar si poco ni nada nunca esa obstrucción tipo, primero, de los cinco, de los seis, luego, de los cuatro más tarde, y ahora de ninguno, que ha parido sin dolor y sin provecho el monstruo del manifiesto Maura; porque de tales engendros no puede esperarse otro alumbramiento que no sea una rematada monstruosidad.

La obstrucción de ese tipo, digo, de ese bajo y menguado alcance, será por largo tiempo negativa en el ruedo político español. Nuestro Parlamento no es, no podrá serlo en muchos años todavía, el que refunda en su normal contenido la expresión ponderada, responsable y consciente de la voluntad nacional. Los que obstruccionaban no tenían apoyo en razón ni en verdad alguna, de lo que hacían alarde. Es mentira, y mentira solemne, que la mayoría parlamentaria represente la mayor parte de la voluntad española, como asimismo no es cierto que las minorías de oposición obstruccionista en el Parlamento se hagan eco de aquella voluntad, que no existe, y que no puede cuajar, por tanto, en representación alguna. España, políticamente, no tiene voluntad. La voluntad para esto se forma en consecuencia de un largo proceso de disciplinas cívicas, que no hemos cursado los españoles. Accionamos y reaccionamos por imperativos de pasión o de necesidad, por elementales razones de instinto. Somos un elemento virgen para cualquiera de las especulaciones de la política; y de nosotros no puede esperarse otra cosa todavía que las bruscas desmandadas, las peligrosas salidas de vereda del rebano hambriento, no el cuadro compacto y seguro que se mantiene firme en las posiciones alentado de una política aspiración. De ahí que el país haya tolerado, permaneciendo indiferente, ese necio juego parlamentario de los pasados días, que le hincaba en las entrañas el dardo envenenado de las eternas vaciedades políticas, tan corrientes en la fatal desgracia española. Y se callaba, porque ni la grey mayoritaria ni la patrulla de las

La actuación del coro en el texto de Eurípides es más vigorosa que en el de Séneca, pues en el griego los coreutas subrayan con sus invocaciones y advertencias dialogales la acción de los protagonistas, mientras en Séneca sólo en las escenas finales, al cometerse la muerte de Glaucos y Creonte, cambian unas estrofas con el Mensajero.

El verbo de Séneca el Cordobés, resplandeciente de imágenes, con «algo» andaluz, sólo podía ser victoriosamente traducido por otro ingenio a quien no le hicieran temblar los abismos de la tragedia ni las galerías de la palabra. Por ello la versión de don Miguel de Unamuno resonó entre las piedras augustas del teatro romano con matices de eternidad, con palabras vivas, no literarias expropiadas, sino calientes de ser arrancadas a las entrañas del idioma, por la mano profética del patriarca vasco.

Si hubo presente en Mérida algún autor contemporáneo de veleidades escénicas, debió sentir vergüenza, humillado por la grandeza del teatro antiguo. La arquitectura, el juego escénico, el drama y el atuendo verbal, el majestuoso ambiente y la presencia de una poesía que acompañaba las horas nacientes de una civilización, convidaban a recordar con furia las apuestas cometidas por numerosas generaciones de autores, en nombre de Melpómene.

Como se sabe, Mérida era capital romana de la Lusitania y fué fundada por Augusto en honor a los «eméritos» que intervinieron en la guerra contra los vascos. El teatro correspondió, pues, al rango de una población que contaba además con anfiteatro y circo, cinco templos, dos pantanos, tres puentes, uno de ellos el mayor de España, tres acueductos y otras obras máximas del Imperio. Los arqueólogos don José Ramón Mérida y don Maximiliano Maciá pusieron a flor de tierra las magnas ruinas, consagradas el domingo por la República. El teatro de Mérida, como el de Epidauró, es grandioso, y asombran sus proporciones y su valor acústico. Las graderías («caveas») tenían cabida para 5.500 espectadores. Un público que acudió de toda España llenó todo el local disponible, menos la «summa cavea» o gradas altas, que, fisuradas por los vomitorios, dieron nombre a las llamadas «siete sillars» o parte visible del teatro enterrado. Cerrando el semicírculo está la escena, compuesta por dos órdenes de columnas corintias, con los fustes de mármol azul y los capiteles de mármol blanco. El fondo de la escena estaba adornado con mármoles y pilastras y en los intercolumnios todavía se ven restos de estatuas de emperadores y dioses. Delante del proscenio está el ara de Dionisios, por cierto adornada con la corona de flores que el Embajador de Italia ofrendó en nombre de la ciudad de Roma a la antigua colonia filial.

Pensando en el estado primitivo de esta construcción, erigida por Marco Agripa, el yerno y colaborador de Augusto y terminada, según rezan las inscripciones que hay sobre los «parados» o accesos laterales del proscenio, por los hijos del consul Cayo, «Príncipe de la Juventud» y Lucio, el año 18 antes de J. C., pensando en que todo estaba recubierto de ricos mármoles y estatuas, muchas de las cuales, como las del fundador, se guardan en el Museo Emeritense, nos sentíamos intimidados por la grandeza del Imperio, y comparábamos estas fábricas macizas y puras, marco insuperables de los espectáculos dramáticos, con los actuales teatros de bambalinas.

También las tragedias han ido degenerando, desde las piezas de Esquilo o Sófocles a los dramas de Bataille o Benavente. Sólo cuando el dramaturgo, llámese Shakespeare, Calderón o Schiller, Crommelik o Girardoux, recobra las normas clásicas, y entiende como Diomedes, que la tragedia debe ser la representación de un destino heroico o como Aristófanes, poner a lo vivo la triste insuficiencia de los hombres, se salva el Teatro. Por eso, creemos que la puesta de la «Medea» de Séneca en las grandiosas ruinas de Mérida, puede producir reacciones ejemplares en el gusto estragado de nuestros autores, actores y críticos. Y esta sola posibilidad honra el intento amparado por el erasmista y ministro republicano don Fernando de los Ríos.

Fernando VAZQUEZ

AL REGRESAR DE RUSIA SOVIETICA

Irene de Falcón, la ilustre escritora, acaba de regresar de Rusia. EL SUR, en su deseo de servir a sus lectores una visión inmediata y palpante de la Rusia Soviética, ha contratado con la gentil viajera, sin parar en sacrificios, la exclusiva de una serie de artículos sobre la inquietante República.

El primero aparecerá el próximo sábado y se titulará:

EN UN BARCO SOVIETICO. CAMINO DE RUSIA

Instrucción

Voto de gracia

El Ayuntamiento de Villaralto ha concedido un voto de gracia al maestro interino don Bartolomé Calzadilla Illescas.

Interinos

Como maestros interinos se han posesionado de la escuela de párvulos de Baena doña Antonia Torres Alcántara y de la número 1 de niños de Montalbán don Bartolomé Calzadilla Illescas.

La rivalidad entre Japón e Inglaterra

TOKIO, 21.—La Agencia Rengo dice saber que las proposiciones japonesas relativas a la solución de las competencias comerciales entre Inglaterra y el Japón a propósito de las relaciones con la India, proposiciones que habían sido depositadas por el Gobierno de Tokio conforme a las proposiciones de Mr. Walter Ruciman, presidente del Board of Trade inglés, no han sido acogidas favorablemente en Londres.

El Japón espera, por lo menos, que las conversaciones directas entabladas con la India permitirán solucionar esta cuestión.

En consecuencia, en ministro de Negocios Extranjeros tiene la intención de enviar instrucciones a su representante oficial en la India, señor Stessuzo Sawada, para que entable negociaciones directas con el Gobierno indio, mientras que un representante de la industria textil japonesa se hallará, además, delegado a título de experto acreditado por el Gobierno.

Una opinión de Indalecio Prieto sobre Maura

Preguntado por el manifiesto publicado por el señor Maura ha dicho el compañero Prieto.

—Yo no he visto un modo más perfecto y completo de amontonar insultos que el realizado en el manifiesto del señor Maura. Las injurias se han vertido en este documento a paletadas. Teniendo en cuenta el temperamento del señor Maura, a mí no me ha sorprendido su prosa. Lo que sí me ha producido extrañeza ha sido ver bajo su firma la de otras personas más ponderadas, que, por lo que se ve, no vacilaron en estamparlas, sin querer ver que entre tanto insulto no suscribían ni una sola razón. Esta actitud de Maura separándose del Parlamento es francamente absurda, falta de sentido. Recuerdo que contra mi criterio personal, en cierta ocasión nos retiramos del Congreso las minorías republicanas y socialistas, y tengo bien presente aún los esfuerzos de ingenio que hubimos de realizar durante algunas semanas a fin de encontrar el pretexto de volver al Congreso. Yo espero ver otra vez al señor Maura en su escaso, y quizá sin el proceso espiritual necesario para encontrar el pretexto. Con el mismo desenfado con que ahora se ha marchado volverá. Estos hombres explosivos son así, y a fuerza de ser detonantes, terminan por ser inofensivos. Cuando el Sr. Maura dé de bruces con la realidad de que no puede formar partido, y mucho menos con estas maneras, se le aplacarán los nervios y, desprovisto de esta aparatosa fiereza actual, volverá a ser lo que fundamentalmente ha sido siempre: un buen muchacho algo impetuoso.

La maravillosa expedición Iglecias al Amazonas

Quienes deseen conocer la organización y detalles de esta hermosa empresa que continúa la tradición heroica de la hispanidad, adquiera en

LA IBERICA

la revista de la expedición. Precio de cada ejemplar, 2.50 pesetas.

PLAZA DE LA REPUBLICA, 14

Teléfono 1678 :: Córdoba

Anuncie en EL SUR

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Se desconoce el paradero del "Cuatro Vientos", tripulado por los aviadores Barberán y Collar. Enorme ansiedad.-El ministro de la Gobernación regresa mañana a Madrid.-La sesión de Cortes de esta tarde.-Incidentes en la vista por los sucesos de Agosto.-Otras noticias

Madrid

Los procesados por los sucesos de Agosto se niegan a ser conducidos en los camiones de la Dirección General de Seguridad

Requeridos por Bergamín deponen su actitud

MADRID, 4 t.—A las siete de la mañana llegaron a Prisiones militares los camiones de la Dirección de Seguridad que conducen a los procesados por los sucesos de Agosto al Tribunal Supremo en donde se celebra la vista de la causa.

A las ocho las fuerzas de guardia avisaron a los procesados para salir pero éstos se negaron resueltamente, manifestando que no querían ser transportados en los camiones de la Dirección de Seguridad.

La noticia causó gran alarma en la prisión y su director se puso al habla con el director de Seguridad. Este manifestó que de momento no disponía de otros coches más cómodos.

Como eran las once de la mañana y los procesados no llegaban a la Sala del Supremo, en donde se celebra la vista, los abogados defensores señores Bergamín, Barrena y Matilla se trasladaron a prisiones, conferenciando con el director.

Seguidamente el señor Bergamín se puso al habla con los procesados y a requerimientos de aquél depusieron su actitud, marchando en los coches que desde las siete les aguardaban.

Manifestaciones del director de Prisiones militares

Los periodistas se entrevistaron con el director de Prisiones militares que les dió cuenta del incidente en la forma ya conocida.

Dijo que desde hace días los procesados vienen protestando del mal estado de los coches de la Dirección de Seguridad y entendían que su condición militar precisaba mejor trato.

Manifestó que esas quejas habían sido trasladadas al inspector del Ejército y que éste las estimó atendibles.

Esta mañana llegaron los mismos coches de todos los días y los procesados se negaron resueltamente a montar en ellos.

Se hicieron gestiones cerca del director de Seguridad, pero éste repitió que no disponía de otros vehículos.

Interrogado el director de la prisión manifestó que el promotor del planteamiento había sido el señor Cobán.

Un periodista le preguntó: —¿Cree usted que mañana volverá a repetirse el incidente?

—Creo que no— contestó el director.

Continuación en el Supremo de la vista contra los procesados por los sucesos de Agosto

MADRID, 4 t.—A las once y diez se constituyó el tribunal juzgador de la causa instruida contra los procesados por los sucesos de Agosto.

El retraso fué debido a los incidentes ocurridos en Prisiones militares ya conocidos.

Abierta la sesión el señor Bergamín pidió la palabra para dar cuenta de su intervención en el incidente ocurrido en Prisiones militares al negarse los procesados a ocupar los camiones de la Dirección de Seguridad.

Estimó justo se concediera un trato mejor a los procesados y manifestó que si mañana el director de Seguridad persiste en su actitud se solidarizará con ellos.

Hizo alusión al trato que debe darse a los oficiales del Ejército.

El presidente de la Sala dijo que el honor del Ejército era el más alto exponente de la Patria, pero que honor y disciplina era sinónimos.

Sanz de Diego dice que llegó a Madrid el día 9 de Agosto y que no sabía nada de intentona.

Se promueve un incidente porque el defensor señor Del Moral, interrumpiendo al fiscal señor Anguera de Sojo, dice que no se puede esperar nada de un separatista catalán.

El Presidente le llama al orden y dice que ser catalán es un título de orgullo.

El fiscal señor Anguera de Sojo pide que consten en acta las palabras del defensor.

Declara el señor Roca de Togores que viste la toga de abogado.

Dice que lo único que sabía era por su hermano el capitán de Estado Mayor, fugado de Villa Cisneros.

Agrega que conoce bien poco del movimiento.

Se suspende la prueba procesal para entrar en la testifical.

Prueba testifical

Comienza el desfile de testigos, declarando el general de división don Angel Rodríguez del Barrio.

Dice que ignora como se planteara la sublevación y que tiene excelentes referencias del procesado Mateo León. No cree que el general Cavalcanti esté comprometido en la intentona.

Se promueve otro incidente entre el defensor señor del Moral y el fiscal de la República.

Declara la testigo ex condesa de Salvatierra y Márquez Moreno.

Se suspende la sesión a las tres de la tarde para continuarla mañana a las nueve.

Lea usted EL SUR

Parece que el fiscal se negará a proseguir sus tareas

Suspendida la vista, los periodistas conversaron con algunos abogados defensores, que manifestaron que era probable que el fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, se negará a proseguir sus tareas mientras no se lleve a cabo la sanción impuesta a uno de los abogados.

Se asegura que el abogado Del Moral será detenido.

Dos interpelaciones del señor Rodríguez Piñero

MADRID, 5 t.—En la secretaría de la Cámara se han recibido dos interpelaciones firmadas por el diputado

Se desconoce el paradero de los aviadores que pilotan el «Cuatro Vientos»

MADRID, 4 t.—A las cuatro de la tarde continuaba ignorándose en los centros oficiales el paradero del avión «Cuatro Vientos», que tripulan el capitán Barberán y teniente Collar.

El mal tiempo que están soportando en la travesía hace presumir un posible accidente.

En Cuba y Méjico no se tienen noticias de los aviadores, aun cuando el aparato se vio volando por el estado de Puebla.

La ansiedad es enorme.

De Méjico desmiente la caída de los aviadores en el golfo de Guinea

MADRID, 5 t.—El Gobierno mejicano ha comunicado al español que desconoce en absoluto el paradero del

radical señor Rodríguez Piñero.

Una es al ministro de Hacienda sobre la zona franca del puerto de Cádiz y otra al ministro de Marina sobre la base naval y situación obrera en aquella población.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—Este periódico publica, entre otras, las siguientes disposiciones que afectan a Córdoba:

Agricultura: Aprobando los estatutos de la Sociedad de Muleros de Espejo y facultándoles para efectuar arrendamientos colectivos.

Gobernación: Anulando el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Belalcázar para proveer una plaza de inspector de Sanidad el día 21 de Mayo.

El Gobierno ruega no se acojan los rumores

MADRID, 5 t.—Se ha facilitado una nota negando el aterrizaje de los aviadores Barberán y Collar y rogando no se acojan noticias tendenciosas o rumores fantásticos sobre el vuelo a Méjico.

Las noticias oficiales que se vayan conociendo serán inmediatamente transmitidas a la Prensa, satisfaciendo así la natural ansiedad del público.

Lotería Nacional

MADRID, 4 t.—En el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 150.000 pesetas: 18.904, Burgos, Madrid y Algeciras.

Con 80.000 pesetas: 11.345, Málaga, Madrid y Carmona.

Con 65.000 pesetas: 33.972, Barcelona, Madrid y Jerez de la Frontera.

Con 25.000 pesetas: 30.500, Valencia, Barcelona y Sevilla.

Con 3.000 pesetas: 3.191, Granada; 24.299, Palma de Mallorca, Barcelona y Béjar; 31.313, Riotinto, Barcelona y Sevilla; 17.490, Barcelona, Madrid y Murcia; 37.075, Barcelona; 3.877, Guadix, Barcelona y Vigo; 19.730, Cádiz, Barcelona y Sevilla; 11.449, Almería, San Fernando y Málaga; 485, Vitoria, Alicante y Logroño; 19.996, Madrid, Granada, Murcia; 26.001, Barcelona y Valencia; 1.833, Jaén, Jerez de la Frontera y Vigo; 33.052, Coruña; 1.519, Madrid, Granada y Sania de Langreo; 15.804, Valladolid, Madrid y Barcelona; 31.682, Algeciras, Barcelona y CORDOBA; 26.320, Villanueva del Arzobispo, Gerona y Zaragoza; 14.132, Cartagena, Madrid y Ceuta; 35.140, Madrid, Barcelona y Salamanca.

El crucero estudiantil

MADRID, 5 t.—En el Ministerio de Instrucción Pública se ha recibido el siguiente telegrama:

«Llegamos todos sin novedad a Malta, continuando viaje Alejandría». Firmado catedrático García Morente jefe de la expedición estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras.

en Arjona un grupo de extremistas intentó el asalto del cuartel de la Guardia civil sin lograrlo.

Se hunde una tapia de otro colegio y resultan dos niñas gravísimas

MADRID, 5 t.—Hoy se ha repetido el accidente de ayer en otro colegio de párvulos de Carabanchel.

Cuando salieron las niñas al recreo se subió un grupo sobre un tejadillo, derrumbándose y cayendo entre los escombros.

Resultaron heridas cinco niñas, sien-

do las más graves Margarita Martín y Mercedes Cruz, que fueron asistidas en la clínica del barrio del Lucero.

Se teme que fallezca Mercedes. El vecindario está justamente alarmado ante la repetición de estos accidentes en los colegios nacionales.

El nuevo director general de Caminos, se posesiona

MADRID, 5 t.—Se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Caminos don Vicente Olmos.

Asistió al acto el ministro de Obras Públicas, cruzándose entre ambos frases de salutación.

CONGRESO

MADRID, 6:30 t.—Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, presidiendo Besteiro.

En escaños y tribunas, gran desanimación.

En el banco azul, el ministro de Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Rodríguez Piñero formula varios ruegos relacionados con la provincia de Cádiz que el presidente ofrece trasladar a los respectivos ministros.

El señor Moreno Calvache dice que jamás habló con el señor Ortega y Gasset (D. Eduardo) sobre los acuerdos relacionados con el Comité Ejecutivo del Partido Radical Socialista.

Pide que conste sus palabras en el «Diario de Sesiones» para desvirtuar las afirmaciones que hizo dicho señor al ocuparse del desarrollo de la crisis.

El señor Abad Conde solicita que la comisión de Instrucción pública, que se ocupa de la reorganización de la primera, segunda enseñanza y universitaria, lo haga también de la técnica, pues todo se refiere a un todo orgánico.

El señor Almarza hace un ruego al ministro de Obras Públicas sobre la concesión de líneas de automóviles por carreteras.

Se queja del caciquismo en Málaga.

El ministro de Obras Públicas dice que tuvo pensada la redacción de un proyecto de ley sobre transportes mecánicos por carreteras, de conformidad con las conclusiones aprobadas en una interesante conferencia. De dichas conclusiones—agrega—saldrían dos proyectos de ley que no han podido tener estado parlamentario porque la vía legal no ha estado expedita hasta hace poco.

(Entra en el banco azul el ministro de Hacienda).

El señor Almarza rectifica brevemente.

El señor Blola pregunta qué intervención se le va a dar al presidente del Supremo y fiscal de la República en las reuniones de la Comisión de Justicia.

Habla de un expediente instruido al juez de Barcelona por injurias a un representante de la Generalidad y al idioma catalán.

El ministro de Obras Públicas dice que va a contestar, porque conoce el asunto por habérselo comunicado a sus compañeros el señor Albornoz.

Dice que no hay tal expediente; únicamente se ha llevado la cuestión al conocimiento del Supremo, para que informe sobre lo ocurrido.

El señor Besteiro dice que efectivamente hay un precepto constitucional incumplido al no asistir el Presidente del Supremo y fiscal de la República a las reuniones de la Comisión de Justicia y promete que para las próximas

serán citados oportunamente.

El señor Martínez Moya formula un ruego.

(Continúa la sesión).

Lean mañana EL SUR COMENTARIOS A UN FESTEJO CLASICO EN MERIDA, por Fernando Vázquez

Los bienes de don Francisco Javier Bustillo, que falleció en La Solana

MADRID, 6:30 t.—Firmado por el diputado don Antonio Cabrera y demás diputados por Ciudad Real se ha presentado una proposición de ley pidiendo que el Estado se incaute de los bienes que pertenecieron a don Francisco Javier Bustillo, que falleció en el pueblo de La Solana en 1882.

Que se incaute también de los bienes muebles y de los productos adquiridos con aquéllos a partir desde el fallecimiento del testador.

La incautación de estos últimos se hará con indemnización.

Todos los bienes serán administrados por un patronato y sus ingresos pasarán al Ayuntamiento de La Solana para fines benéficos.

El Patronato estará presidido por el ministro de la Gobernación o su delegado y seis vocales, tres pertenecientes a la Beneficencia de Ciudad Real y otros tres elegidos en votación por el vecindario de La Solana.

La lentitud sobre las incompatibilidades

MADRID, 6:30 t.—Se comentaba en los pasillos del Congreso la lentitud en resolver la situación anómala en que se encuentran algunos diputados con motivo del decreto de incompatibilidades y especialmente los miembros del Tribunal de Cuentas que han optado por este cargo.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Franco cambio máximo	46'30
Libras cambio máximo	40'15
Dólares máximo	9'63
Interior 4 por 100	67'00
Exterior 4 por 100	84'00
Amortizable 5 por 100 1920	91'90
Idem 5 idem 1917	86'40
Idem 6 por 100	83'50
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100	89'22
Idem 5 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	54'00
Idem ordinarias	39'50
Idem de Tabacos	000'00
Idem del Río de Plata	00'00
Idem F. C. Norte de España	188'50
Idem de M. Z. y A.	175'50
Banco Hispano-Americano	147'00
Idem preferente Azucarera	000'00

Panorama madrileño

Nuestros hermanos de raza

¿Hasta cuándo el bello tópico hispanoamericano?... Oficialmente, de Gobierno a Gobierno, en la complicada marcha diplomática, es posible que la cordialidad racial, la fraternidad entre la República española y las sudamericanas sea un hecho palpable y comprobado; pero no se puede negar, tampoco—a menos de ser tonto o ciego—, que los queridos hermanitos de allende el Atlántico nos odian cordialmente a los de acá. Yo no me atreveré a negar que sean nuestros hermanos; pero sí afirmo que son Cain.

Bastará con circunscribirse al aspecto teatral. La gente de teatro es tan idiotamente egoísta que, por creer que se benefician, dicen, en ocasiones, lo que les convendría callar. Vienen a España con un bagaje artístico deplorable las compañías de América del Sur y, al pisar tierra española, «saludan Prensa y afición», como los toreros bien educados. Luego, ¡venga a explotar el bonito tópico de la hermandad racial en conversaciones y versos deplorables de rima durante la representación de sus engendros típicos! Y el buen espectador español de cualquiera de las cincuenta provincias, retrocedido en su butaca y firmemente persuadido de que lo que está viendo es el legítimo «camelo», aplaude con benévola cortesía aquello que él mismo sabe que no merece el galardón tal, y que si llevara la firma de un autor español, lo protestaría abiertamente.

No se diga que exagero: Muñoz-Alipí y Lupe Rivas Cacho han hecho, por tierras españolas, brillantísimos negocios con obras plélicas de tipismo... y de incongruencia. El «truco» de la fraternidad les valió y fué pabellón que cubría la deleznable mercancía. ¡Ah, nuestros queridos hermanos españoles!...

Peró, en cuanto estos «pelados» salen de la península, ¡ayúdeme usted a sentir!... Muñoz-Alipí, apenas regresaron a Buenos Aires, hicieron unas declaraciones antiespañolas tan repugnantes que motivaron una protesta unánime de la Prensa española y, a pesar de que quisieron desdecirse después, de tal modo se pusieron las cosas que los dos vulgares autores no han podido volver a actuar ante nuestros públicos... Y, como una ingratitude nunca viene sola, la señorita Rivas Cacho, a quien soportamos pacientemente unas mejicanadas faltas en absoluto de gracia y de interés, nos ha pagado en la misma moneda.

Mientras estubo en Madrid, como necesitaba de todas las habilidades para lograr que fuera un poquito público a aplaudirla, un día sí y otro también la Rivas y sus actores se declaraban españoles de corazón y sangre, daban y aceptaban fiestas típicas—con profusión de fotografías y extensas reseñas en los periódicos—, a sus compañeros de la madre patria y, así, fueron recorriendo nuestra piel de toro hasta salir por los Pirineos a

la libre Francia. Claro que una vez allí...

Había que trabajar en París. El teatro de la avenida les abrió sus puertas y Lupe Rivas Cacho y sus adláteres, pocos seguros del bagaje artístico que iban a brindar al cosmopolita público parisién, volvieron a buscar una artimaña para congraciarse con los futuros espectadores. Y—ni cortos ni perezosos e ingratos como buenos cómicos de América—, en el programa de la función inaugural escribieron: «Aunque la ascendencia mejicana sea hispánica, la cultura es netamente francesa, porque se ha heredado de esta nación el amor a la Libertad, la fineza del ingenio y la sátira sutil que caracteriza al Teatro francés». ¡Nada más que eso!... El Teatro francés del vodevil sobre el eterno tema de adulterio, postergando al de López de Vega, Calderón y Tirso de Molina, sin perjuicio de que los clásicos franceses hayan buscado frecuentemente su inspiración en los autores españoles, desnudándose material y espiritualmente.

Dejamos a Lupe de Rivas Cacho con sus pobres artilugios de empresaria. La infeliz no es artista y sólo al aspecto mercantil presta atención. Tampoco nos indignemos demasiado con ella porque quiera reclamar para sus deleznales «skethcs» la paternidad francesa: son tan abominables que no vale la pena de reclamarlos. Y no comentemos demasiado acremente la apostasía de quienes renejan de su ascendencia, tal vez por no tenerla demasiado segura. Mi propósito no es más que poner de manifiesto tan leal conducta y prevenir a nuestro público por si algún día quiere volver a España Lupe Rivas Cacho.

Porque, si tiene tal inconveniencia, será forzoso que los espectadores y la crítica pongamos un veto ejemplar a su audacia de renegada.

Serafín Adame

MERCADO

El mercado de cereales está sostenido.

El trigo se cotiza a 45.

Trigo blanco, a 46.

La cebada, a 22.

La avena, a 23.

Habones, a 35.

Maíz, a 32.

El aceite se ofrece a 63 reales, con mucha firmeza.

Las habas chicas, a 37 y las maza-ganas a 36.

Hay una desanimación muy grande.

Dr. Ansorena

Ha trasladado su Clínica, de Sevilla, 9 a Gran Capitán núm. 17.

Sanatorio "Ansorena,"

EN RUTA

Anda que te anda

De Alcalá de Henares nos dirigimos a Guadalajara, donde abandonamos nuestro segundo e inservible calzado, por lo que se puede juzgar la hinchazón de nuestros llagados y doloridos pies, a causa de un prolongado itinerario, cuyo primordial objeto consiste en hacer a pie el viaje más largo y económico posible, pues los deseos de hallar trabajo, que nos indujeron a hacer esta marcha, han sido defraudados a consecuencia de la limitación de términos.

Respecto al asunto económico, bástenos objetar que salimos sin un céntimo de Ecija, nuestro primer punto de partida, y que hemos llegado a Zaragoza en las mismas condiciones, y en cuanto a la forma de hacer el viaje, desde el 26 de Mayo que salimos de Ecija, hasta el 13 de Junio que llegamos a Zaragoza, hemos recorrido una cantidad de kilómetros que, teniendo en cuenta los dos días que pasamos en Madrid, justifica el cansancio que llevamos.

A los 56 kilómetros de Madrid entramos en Guadalajara una capital a la que no envidiarían muchos pueblos de la provincia de Sevilla, pero que cuenta con una Casa del Pueblo que da la sensación de ser una de las mejores de España.

Al partir de Guadalajara pasamos por Fontana, Maluque, San Antonio del Cerezo, Espinosa, Sigüenza, Torralba, Salinas de Medinaceli a Calatayud.

Hasta llegar a Calatayud, todas las organizaciones obreras que hemos visto han sido afectas a la U. G. de T., pero de aquí en adelante se dividen las opiniones entre dicha sindical y la C. N. T.

El pueblo aragonés, donde tanto se ha zarandeado el nombre de «La Dolores», que ya Linares Rivas dejó en buen lugar con la prolongación de la copla, es un pueblo abundante en cerezas y en peras invernales, es alegre sin llegar al libertinaje, sus mujeres son guapas y robustas y sus hombres son fuertes y son nobles.

De Calatayud fuimos a Calahorra, de aquí a Epila y de ésta a Zaragoza. La capital de la Pilarica, cuyos márgenes acarician las aguas del Ebro, nos hace evocar aquella otra capital andaluza donde se alza la novena maravilla que componen las filigranas de la Alhambra.

Por no hacernos pesados, dejamos para nuestro próximo reportaje las sugerencias que de esta capital hemos sacado.

M. Ostos Gabella

Zaragoza 13 6 1933.

Caballeros y señoras

Hay que fijarse en el programa tan estupendo con que inaugura la Empresa las CORRIDAS NOCTURNAS el próximo sábado y los precios tan baratos que ha puesto.

Comisaría de Vigilancia

Las cosas que pasan

Anoche fueron asistidos en la Casa de Socorro José Gómez Vilches y su esposa Concepción Serrano García, que habitan en la calle Santa Inés, número 10, de una intoxicación que padecían por haber ingerido atún en malas condiciones.

—En el cortijo «Coronada», del término de Córdoba, cayó de una caballería Francisco Martínez García, de 60 años, sufriendo heridas contusas en las regiones frontal y superciliar izquierda, en el labio inferior y en la lengua.

Fue asistido en la Casa de Socorro. —En el molino Enmedio cayó al suelo Pedro de Dios Abad, de 12 años, produciéndose una herida en el metacarpo externo derecho.

—Han sido detenidos Bartolomé Moreno Ortega y Ramona Cabrera

Cueto por implorar la caridad en la vía pública en formas incorrectas.

—El teniente de Seguridad detuvo a José Peña Pérez porque éste propagaba que el teniente había sido objeto de varios atentados.

—El maleante Andrés Moreno Ortiz ha sido detenido por cometer actos inmorales en la vía pública.

—Antonio Millán Medina ha denunciado a José Esmeralda Muñoz porque de su domicilio le ha sustraído ropa y efecto de fútbol que el denunciante valora en 42 pesetas.

HUJO DE MIGUEL ZOMEZ

RESTAURANT—Teléfono 2508

Plato para el día 22. — Riñón de vaca encebollado.

Tribunales

La vista de la causa por detención ilegal

En la Sala segunda de la Audiencia tuvo lugar ayer la vista de la causa, con intervención del Jurado popular, seguida en el Juzgado de Córdoba contra Simón Dionisio Cabello, por detención ilegal.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad y el Tribunal de Derecho condenó al procedado al pago de 125 pesetas de multa.

Juicios para mañana

Mañana, por la Sala primera de la Audiencia, serán vistas las causas siguientes:

Una del Juzgado de Córdoba, por amenazas, contra Simón Dionisio Cabello.

El procesado será defendido por el abogado señor Areales y representado por el procurador señor Delgado. Y otra seguida contra José Manuel Pérez Gil, por atentado.

Actuarán los letrados señores Hidalgo y Velasco y el procurador señor Jiménez.

Vista de causa ante Jurado

También mañana, por la Sala segunda, será vista, ante el Jurado popular, una causa procedente del Juzgado de Bujalance, seguida contra Antonio Arenas González, por violación. La defensa del procesado está a cargo del letrado señor García Pérez Rico y la representación al procurador señor Barbudo.

Incoación de sumarios

Por los Juzgados que se expresan se han incoado los siguientes sumarios.

Cabra.—Por lesiones que sufre el guardia municipal Antonio Santiago González, producidas por Antonio Durán Muñoz.

Lucena.—Por lesiones que padece Antonio Aragón Chacón, producidas en riña por Manuel Soto Vega.

Salvador Le Bret

ODONTÓLOGO
Clínica-Laboratorio
Rayos X

DIEGO LEON, 6 — Teléfono 2522
CÓRDOBA

De la provincia

PEDRO ABAD

Hurto de carbón

A la Guardia civil ha denunciado José Moya González que de una pila de carbón de su propiedad que tiene en el sitio llamado Alcorsen, le han sido hurtadas como unas treinta arrobas.

El carbón hurtado lo adquirió Juan Cerezo, el que cree se lo vendieron dos individuos y a su parecer es uno llamado Palomar.

ADAMUZ

Reclamado detenido

Ha sido detenido Diego Oliva Grau como presunto autor del robo de dos caballerías.

OBSTRUCCION

(Final que viene de primera plana)

minorías representan esa aspiración de que echaban mano nuestros parlamentarios para acusarse o defenderse, porque aquello, en verdad, no representa un anhelo, ni siquiera una esperanza ya entre nosotros, después que el calor del 12 de Abril se ha ido perdiendo entre telones y pasillos de la tramoya, donde la pasión y el encono personal han hecho que muchos olviden su papel, el que se les encomendó, sin tener en cuenta, por respeto al menos, que el público paga y que el espectáculo, por añadidura, es caro para tan larga familia de pobretones.

La triste verdad es esa. No es posible tampoco coincidir con la caterva de ignaros y soberbios obstruccionistas que en la última semana han pasado a la historia, no digamos por qué, para qué, ni cómo. Se ha manifestado una vez más el fracaso de los regímenes parlamentarios. El nuestro ha fracasado y pareja con la obstrucción que se hacía. Lo único menos malo que de todo ello ha resultado ha sido lo de evidenciar la inutilidad de una institución que no pudo pasar nunca a ser algo más que una debilidad lírica de las democracias, francamente inservibles. El Parlamento no sirve nada más que para una cosa, y ya somos mayor el número de los que sabemos qué cosa es esa. Lo poco bueno que nos proporcionó la obstrucción ha sido eso. Pero el país estaba y sigue al otro lado del Parlamento, embozado como siempre ante el juego de apetitos y palabras que vienen hace tiempo siendo causa de su ruina.

Y menos mal que entre el complejo de negociaciones parlamentarias surgió quien no queriendo hacer política, quien sin pretender un lugar en la zambra donde hemos dado en situar el campo de la acción en tal sentido, puso la obstrucción en su verdadero punto, y obrando más políticamente que nadie, demostró la existencia de su vínculo con el país que le llevó hasta allí, poniendo la descarnada y sangrante realidad de España, la necesidad urgente de acudir a su remedio, ante aquellos que pretendían, cuando más, hacer liquidación de querellas y cuentas personales, vulnerando el reglamento, pero fieles a la tradición, en un departamento oficial del Estado.

Ahora es cuando podría justificarse plenamente la obstrucción. Ahora, sí. La suprema representación del Estado confía de nuevo el régimen de nuestros destinos a los hombres que en un momento crítico los habían declinado, acaso bien seguros de poder sostenerse en la gran responsabilidad de gobernarnos. Esa ratificación de atribuciones hay que suponerle tan ponderada como la de haberlos readmitido. Ni pasión ni ambición, menos inconsciencia ante la magnitud de este hacer esforzado y rectilíneo que se impone en España, puede sospecharse cuando cedieron las efervescencias de la grave crisis pasada. Ahora, pues, a gobernar, a imponer íntegro todo el programa de gobierno que se ha declarado; pero sin contemplaciones ni titubeos, yendo derechamente al objeto de rehacerlos y gobernarnos.

Y atento a la verdadera obstrucción, al *no se pasal*, decidido el pueblo en la calle, cuando ese programa no se cumpla, sin detenerse ni un solo punto en las híbridas algaradas obstruccionistas de los ambiciosos y despechados en el Parlamento.

C. Salvador Gijón

Madrid, Junio de 1933.

El señor Sánchez Román preguntaba si no podría ser que el cargo de presidente de los Jurados Mixtos recayera en mayor proporción en elementos o personas que no fueran socialistas.

¿Quiere su señoría una contestación rotunda? Pues le responderé a su señoría y contestaré a la Cámara que los de tendencia socialista tengo la seguridad de que no pasan del 10 por 100. (El señor Sánchez Román: Esa declaración, hecha por su señoría en el Parlamento español, tiene hoy una importancia extraordinaria para la tranquilidad pública). Bien. Porque tengo un gran haber en su resolución.

(Contestación del discurso del ministro del Trabajo al señor Sánchez Román).

Vicepresidente, don Joaquín Pérez-Cuesta.

Secretario, don Manuel Herrador Luque.

Tesorero, don Pedro Castro Carmona.

Vocales.—Don Juan José Toril Romero, don Angel Moya Castro, don Esperidión Núñez Montenegro, don Francisco Pérez Cuesta, don Francisco Roldán Castro (manor), don José Pérez Gómez y don Rafael Osuna Gómez.

Lo que se pone en conocimiento de los señores arrendatarios, aparceros, medianeros y pequeños propietarios de la tierra que deseen adquirir datos referentes al funcionario de esta Agrupación, que fija el domicilio provisional de su secretaria en Jesús María, número 2, siendo las horas de despacho todos los días de diez de la mañana a una de la tarde y de siete a nueve de la noche.

Agrupación local de la Alianza de Labradores de España

El domingo 18 del actual ha quedado constituida en esta capital la expresada Agrupación y elegido su Comité directivo compuesto de los siguientes señores:
Presidente, don Fernando Ferrer Montes.

Cine Góngora

Salón de The. Unico en Córdoba

Si quiere ver la función y tomar café, té con pastas, cerveza, vinos y licores, vaya al Cine Góngora.

PRECIOS CORRIENTES.
Gran confort

Suscríbese a EL SUR

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1894
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.—Seguros Marítimos —
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

RADIO
LA ANTIGUA CASA
Vda. de Martínez Rucker
Claudio Marcelo, 13.-CÓRDOBA
ofrece TODAS LAS MARCAS de receptores, últimos modelos para todas las ondas.
Llame al teléfono 1150 y solicite en su domicilio una demostración de receptores
Voz Amo - Pilotz - Philips - Awater - Kent - Glorithone
o su marca preferida. VENTAS A PLAZOS. Instalación de antenas y reparación de aparatos por personal técnico especializado.
PIANOS, desde 50 ptas. mensuales.—PIANOLAS, desde 150 id.—GRAMOLAS, desde 20